Año X--Número 2.407 SALTA Viernes 1º de Junio de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
**ENTRE-RIOS Nº 71**
*Entre Libertad y Buenos Aires*

**Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.**

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

**SUBSCRIPCION:**

| | |
|---|---|
| En la ciudad, mensual. . . . | $ 1.50 |
| En la campaña, « . . . . | « 2.00 |
| Número suelto del dia. . . . | « 0.10 |
| « « atrasado. . . . | « 0.20 |

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

#### Debates políticos

**MANZANA DE DISCORDIA**

CUBRIENDO DEUDAS

**ESTUDIOS PRÁCTICOS**

"LA SARMIENTO" EN CUBA

#### Un desaparecido en Jujuy

*SIN PESTES*

BUENOS AIRES, Junio 1º, horas 1 p. m.—Hoy continua el debate de la cuestión de Entre Rios en la Cámara de Diputados.

El miembro informante terminará su discurso en la sesión de hoy, que será refutado por el diputado Hernandez, hablando en defensa del gobernador Echagüe, los diputados Carbó y Calderon.

—El ministro de Hacienda ordenó el pago de 445,581 pesos del servicio de la deuda interna del año 94, por el trimestre que venció ayer. Tambien ordenó el pago de 90.000 pesos en títulos del Consejo de Educación y 17.644 del empréstito de las guerras de la Independencia y del Brasil.

—El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que los estudiantes de ingenieria del último año acompañen á hacer el estudio de los rios al ingeniero norteamericano Corthell, contratado por el gobierno para ese objeto.

—Por comunicaciones recibidas por el ministerio de Marina se sabe que ha llegado sin novedad á Cuba el buque-escuela «Sarmiento».

—El Gefe de Policía ha recibido comunicaciones de su cólega de la policía de Jujuy, en las que le comunica que ha llegado allí un individuo cuya filiación coincide exactamente con la del desaparecido Emeterio Córdoba, cuya ausencia misteriosa es tan comentada.

—El Presidente del Consejo Nacional de Higiene Dr. Malbran ha presentado al Ministro del Interior el informe del estado sanitario de la República.

En vista de ese informe, el Gobierno Nacional comunicará hoy oficialmente á todos los ministros extrangeros la desaparición total de todas las pestes, gestionando al mismo tiempo del Brasil que levante las cuarentenas que sufren allí las procedencias argentinas, por no existir ya razon fundamental para ello.

#### Movimiento de tropas

**REFORMAS POSTERGADAS**

OPINIONES DE "LA PRENSA"

#### Cotización del Oro

BUENOS AIRES, Junio 1º, horas 2 p. m.—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se alisten varios batallones de infantería para ocupar los cuarteles de Trelevo á fin de realizar debidamente el proyecto de guarnecer militarmente la Patagonia.

—El Ministro Magnasco ha postergado el envío á la cámara de diputados del proyecto sobre reformas al Código de Comercio, con el objeto de estudiar nuevamente los puntos mas importantes respecto de él.

—Los diarios mas importantes y la opinión general empiezan á comentar la crisis aflijente que atraviesa el pais.

«La Prensa» ocupándose del asunto, señala la preocupación de los gobiernos locales que no debieran tratar de apasionamientos personales políticos sinó de los intereses generales, que llevan hasta hoy en silencio su protesta enérjica.

Asi marchan todos los pueblos del interior—dice—llevados por caminos torcidos. Por eso se vé que la cuestión entrerriana ha producido un movimiento de protesta en toda la República contra el gobierno del General Roca. Las declaraciones que ha hecho el presidente en el sentido de sostener el oprobioso gobierno de Echagüe y la actitud vergonzosa del Congreso defendiendo el nepotismo de Entre Rios, ha impulsado á los hombres del interior y de esta capital á realizar un acercamiento. Esta iniciativa contará con la coalición de Entre Rios y entre otras provincias con la de Córdoba, Santa Fé y Salta.

—Asegúrase que si la revolución estalla en Entre Rios nuevamente, será de suma importancia y que resonará en todo el país.

—El oro cerró en la última rueda de la bolsa al 230.60 por ciento.

### EXTRANJERO

#### URUGUAY

**Levantamiento de cuarentenas—El General Riciotti Garibaldi**

MONTEVIDEO, Junio 1º—Por disposición del Gobierno Nacional, desde mañana será levantada toda cuarentena para las procedencias argentinas.

Esta medida se ha tomado en vista de que en esa república ya no existe la peste bubónica.

—Ha llegado el General Riciotti Garibaldi, quien vá con dirección á esa república con el fin de activar los trabajos de su proyecto sobre colonización.

#### BRASIL

**Tratado de limites argentino-brasileño—Su ejecución—La peste bubónica.**

RIO JANEIRO, Junio 1º—Se ha decretado por el gobierno nacional poner en ejecución el tratado de límites con esa república.

Al efecto se ha mandado proseguir los trabajos de la demarcación sobre el terreno estipulado á fin de establecer la línea definitiva entre ambos paises.

—En el dia de ayer no se ha producido ningun caso de peste bubónica y segun datos suministrados por la Dirección del Consejo de Salubridad, existen en los lazaretos veintisiete enfermos, de los cuales catorce se encuentran en franca convalescencia.

#### BOLIVIA

**Impuesto al ganado argentino—Reclamación del ministro**

SUCRE, Junio 1º—El Ministro de Hacienda de esta república en un decreto fecha de ayer, ordenó el cobro de tres pesos bolivianos como impuesto por cada cabeza de ganado de procedencia argentina.

El Ministro Argentino residente en esta capital se dirigió al Ministro de Hacienda reclamando y ha conseguido que se siga cobrando la antigua tarifa.

#### INGLATERRA

### GUERRA ANGLO-BOER

**Parte de Roberts—Su entrada á Johanesburg—Noticia no confirmada—Misano Krüger prisionero**

LONDRES, Junio 1º—En un parte que ha dirigido al Ministerio de la Guerra, el mariscal Roberts dice que hoy ha entrado con sus fuerzas á la ciudad de Johanerburg, sin encontrar gran resistencia.

La plaza, dice, rindióse, quedando establecidas las condiciones de la capitulacion.

—No se ha confirmado hasta este momento la noticia que trasmití ayer y que dió el diario *Dayli Mail*, de faltar dos horas para que fuerzas inglesas penetraran en la ciudad de Pretoria.

Considerando el número abrumador de los ingleses, es mas que probable que esa ciudad sea ocupada tambien; pero hasta la fecha no se ha verificado la ocupacion; mas bien parece que se ha cometido un error en la trasmision de la noticia, diciendo Pretoria en lugar de Johanesburg.

LONDRES, Junio 1º—Un telegrama procedente de Pretoria comunica que circula allí el rumor de que Misano Krüger ha sido hecho prisionero por los ingleses.

**100 soldados mas á la Gran China**

LONDRES, Junio 1º—A causa de los continuos disturbios que vienen produciendo los *boxers* en el Celeste Imperio, donde son asesinados bárbaramente los extranjeros residentes allí, el gobierno británico de acuerdo con los de las demás potencias europeas, ha resuelto, así como éstas, enviar 100 soldados mas á Pekin en proteccion de las legaciones que se encuentran en aquel Imperio.

#### ITALIA

**Causa de la disolucion de la Cámara**

ROMA, Junio 1º—Verificóse la reunion de electores que convocó el «sindaco» de esta capital, príncipe Colona.

Por estar invitado de antemano el presidente del Consejo, general Pelloux, asistió á la reunion desarrollando su programa político en un largo y conceptuoso discurso en el que dijo francamente que la disolucion de la Cámara habia sido motivada por el obstruccionismo de la extrema izquierda.

## Ecos

### Vicio del juego

BUEN INDICIO

Desde hace algun tiempo, nuestro diario levantó su voz de protesta contra el inmoral y funesto juego de la loteria, que viene contribuyendo á arruinar mas el estado económico de todo el pais y en especial á Salta, por que á mas de ser esta una provincia pobre, está pagando caro, ante los Bancos, su lujo de grandezas pasadas.

Pero felizmente parece que se viene operando una reacción saludable contra el funesto juego de la loteria, no solo en Buenos Aires sino que tambien ese buen indicio tiene que repercutir aquí.

Ha sucedido ya por segunda vez que varios millares de números han quedado sin venderse en la oficina de la administracion general de la loteria de Beneficencia Nacional

No podemos por menos que felicitarnos de tal hecho, por que él demuestra qee se opera una saludable reacción en el pueblo argentino contra los juegos de azar que destruyen y acarrean un semillero de desgracias en las familias, en el tranquilo y honesto hogar y en todas las esferas sociales.

¡Loado sea Dios si viene bien inspirada la regeneración que se inicia ya contra el juego de azar!

### Domingo Faustino Sarmiento

Felices los pueblos que guardan gratitud y memoria cariñosa para aquellos de sus hijos que le ofrendaran, en aras de su libertad institucional y su engrandecimiento, los esfuerzos todos de la inteligencia vigorosa y acendrado patriotismo de los buenos.

En este número se halla el que se llamó don Domingo Faustino Sarmiento y en aquel la República Argentina que ha levantado en la gran metrópoli que bañan las ondas del magestuoso Plata, la estátua de aquel hombre ilustre.

¿La biografia de don Domingo Faustino Sarmiento?

Esta no se escribe; se lee en cada uno de los actos de su laboriosa vida pública y privada; ella se demuestra desde los primeros años de la juventud hasta los reposados de la ancianidad.

Revolucionario—si como á tal se les puede llamar á los que lucharon para hacer brillar la aurora de febrero del 52 en Monte-Caseros, emigrado y enseñando en el destierro á leer y escribir al pueblo en que se hospedaba; escritor, publicista, diplomático, gobernante, representante ante el Congreso, primer magistado de la nación, todo eso y mucho más fué Sarmiento, personalidad compleja y múltiple a la vez, de espíritu y miras de proyecciones eminentemente altruistas, digno de estudio y más digno de admiración y de respeto.

Intelectualidad vigorosa, pero indómita y libre no se sujetaba á reglas de ningun género; su capricho era su gusto, su estilo, y como tales su estilo y su gusto eran únicos, como que á él solo le pertenecian por que él solo los habia gastado.

Se ofrendó en aras de la patria á la que sirvió sin reservas, enalteciéndola con la exhuberancia de su imaginación en donde quiera que se encontrara, y la patria aceptó la ofrenda por que venia de uno de sus hijos queridos y predilectos.

¡Las madres raras veces se engañan con respecto á las inclinaciones de los séres á quienes dan vida!

Y la República Argentina conocia bien quien era y lo que sería D. Domingo Faustino Sarmiento.

Mucho espacio ocupariamos si fuéramos á hacer un análisis de la gran personalidad del autor del inimitable «Facundo»; lo han hecho ya firmas muy respetadas que han levantado á la memoria de aquel ciudadano otro monumento aún mas imperecedero que el del mármol, y bronce que hoy se le erige; la historia; por lo tanto, dejemos á donde están esos jnicios y recordemos tan tolo que en el dia glorioso del 25 de Mayo, la República ha cumplido con su deber entregando á la veneración y respeto de los argentinos la memoria de D. Domingo Faustino Sarmiento en la estátua que le alza en el parque de Palermo del Paris sudamericano, y cuyo pedestal ha de verse siempre tapizado de coronas de siempre vivas de la gratitud nacional.

### Un empleado ascendido

GEFE DE ESTACIÓN DE 1ª CLASE

El administrador del ferrocarril central norte, Sr. Luis A Rapelli, ha procedido con justicia al ascender á uno de sus empleados más meritorios y antiguos.

El Sr. Pablo Fuentes que estuvo de gefe de la estación de esta ciudad durante mas de un año y desempeñó antes y despues puestos de carácter inferior con la corrección de un cumplido empleado, acaba de ser nombrado gefe de la Estación Tucumán del mismo ferrocarril, lo que importa un verdadero ascenso.

Nos alegramos que el Sr. Fuentes haya conseguido que se le reconozcan sus méritos de buen empleado.

### Inspección municipal

*UNA FÁBRICA DE FIDEOS*

Con motivo de habernos ocupado en nuestro número de anteayer sobre la necesidad de que se practique una prolija y constante inspección municipal de las casas donde se fabrican articulos de consumo, el Sr. Federico Waile, nos ha dirijido una carta diciendo que su fábrica de fideos, que es la única que existe en esta ciudad, es inspeccionada con mucha frecuencia por los agentes municipales, agregando que lo que verdaderamente necesita de una prolija inspección y de un exámen químico, son los fideos que nos traen de otra parte.

Termina el Sr. Waile manifestando que se complaceria mucho ver que su fábrica fuese visitada con frecuencia, no solo por los agentes municipales, sinó por todo aquel que quiera convencerse de las buenas condiciones higiénicas en que se haya.

La carta del Sr. Waile nos ha movido á visitar su fábrica y probar los fideos que allí se hacen, y debemos declarar que las condiciones higiénicas de ella y los procedimientos que se observan en la preparación de las pastas, responden á la excelente calidad de los fideos, que son tiernos y sabrosos.

Pero debemos decir tambien, que nosotros no haciamos denuncia alguna en contra de la fábrica del Sr. Waile, sinó que nos limitábamos á manifestar que no sabiamos que fuesen visitadas las fábricas de fideos existentes, con lo que se llega tambien á constatar las buenas condiciones higiénicas.

Nos alegramos de que el público haya tenido motivo, con esto, de saber que la fábrica de fideos del Sr. Waile merece la confianza de todos.

### Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, La Paz; Oeste, Tinogasta.

ORO—Se cotiza actualmente al 230 %.

CARTAS REZAGADAS—Para las siguientes personas se encuentran rezagadas:

Emilio Iturbe, Asunción Juarez, Mariano Junco, J. Lanaaza, Francisco Leizamaga (2), Faustino Lobo, Nicolasa Llanez, Natividad T. López, Francisco Lobo, Ernesto Vares, Rosa Martinez, Asunción Mendieta, A. Molina (2), Agustin Matorras, Banhola Michel, Hilarion Ortiz Medina, Cárlos D. Massini, José F. Megrini, Cayetano Martinez, Juan Magnola, Vergaray Moriones, José J. Molina, Juan Marcer, Llorens Martinez y Cia., Eliseo Nuñez, Enrri Nigri, H. Ortiz M., Tomás Ortiz, Hilarion Ortiz, Nazario Paniagua, Rosa Perez, Pedro Paulsen, Enrique R. Pont, Nieves F. de Perez, Juana Perez, Ricardo Palavecino y Silvestre Palomino.

### Policiales

PELEA ENTRE MUJERES—Lina Rojas, domiciliada en la calle Florida, se encontraba ayer en su domicilio acompañada de Juana Rosas, con quien hacia dias guardaba algun resentimiento por celos.

Al pedir Lina explicaciones á Juana, ésta se negó á dárselas, produciéndose un acalorado diálogo que fué á terminar con una herida que produjo la primera en la cabeza de la segunda tirándole con una arma contundente.

La heridora se encuentra detenida en la Policia Central

CAPTURA—Habiendo sido recomendada la captura del individuo Agapito Zeballos por lesiones graver inferidas á su esposa, ha sido ayer aprehendido por la Policia de esta capital.

### Ejercicios doctrinales

SERVICIO OBLIGATORIO

No puede ser mas pésima la asistencia de los jóvenes soldados á los campos de instrucción, de esos jóvenes que pertenecen á la institución donde reposa la soberania é integridad territorial de los pueblos civilizados; no puede ser mas desconsoladora esa fria indiferencia que se siente por parte de la milicia ciudadana hácia la asistencia de los ejercicios doctrinales, que modelan el corazon de los patriotas y el espíritu militar de las modernas generaciones.

Parece que un soplo de decepción, de criminal atavismo, cruzara el pensamiento de los hombres del porvenir y los inclinara al ademan despreciativo por todo lo que significa instrucción militar, aprendizaje de los sagrados deberes del ciudadano.

¡Parece que viviéramos en pleno atrofiamiento cívico, en pleno atrofiamiento del patriotismo!

No se puede menos que esclamar de esta manera al considerar el número insignificante de guardias nacionales que concurren los domingos á los locales de instrucción.

Con una asistencia así, ¿qué de provecho se podrá enseñar á los pocos que concurren? ¿qué entusiasmo, qué espíritu de aprendizaje podrá existir en un grupo redusidísimo de los ciudadanos soldados?

Sin vacilar se puede contestar: ninguno.

Pero ¿á qué obedece esa glacial indiferencia, ese inmenso número de guardias nacionales que no asoman al punto de reunion que se les convoca?

Las razones son muchas y muy complejas. Parece que todo contribuyera á desmoralizar el sentimiento de aprendizaje de la noble carrera de las armas, única capaz de responder de la paz interna y externa.

Hay pues que convencerse que no tiene otro remedio este mal, que suprimir estas paródias ridículas de ejercicios militares, y establecer cuanto antes el servicio obligatorio.

### Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Ramon Ochoa, de 30 años, boliviano, en la calle Caseros al poniente.

Fernando Surita, de 3 dias, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Varones 4; mujeres 1.

### Casa de Gobierno

De la Universidad Nacional de Córdoba y firmada por el Presidente de la Comisión para el monumento abajo expresado, se ha recibido dirijida al señor Gobernador la siguiente comunicación:

«Córdoba, Mayo 18 de 1900.—

«Como Presidente de la Comisión encargada del monumento que se erigirá en esta Universidad á la memoria del ilustre fundador D. F. Fernando A. Trejo y Sanabria, tengo el honor de dirijirme á S. E. pidiéndole su decidida cooperación para la realizacion de tan justiciero homenaje.

«El Honorable Consejo Superior de esta Universidad, ha resuelto solicitar el concurso de los poderes públicos de las provincias argentinas, no tanto en demanda de subsidio pecuniario para el mejor éxito del proyecto, como la adhesión de los Exmos. Gobiernos al pensamiento que trata de llevarse á cabo obteniendo de este modo, que todas las provincias estén representadas en esta obra, ya que no falta una que no cuente muchos hijos ilustres que hayan pasado por las aulas de la casa secular, recibiendo así los beneficios de su acción.

«Dejando manifestado los propósitos que informa la presente, me es grato saludar á S. E. con mi mas distinguida consideración».

### Matadero Municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se han vendido vacas de regular gordura, engorde de campo, á 25 y 32 pesos m/n.

INTRODUCCION—En el dia de ayer se han introducido á la tablada del Matadero 62 cabezas de ganado vacuno, 47 por don Pablo Cuellar y 15 por don Pablo Saravia.

### Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 2 del corriente para que tenga lugar una audiencia en la causa sobre cobro de honorarios de don Jesús Plazaola á doña Virginia U. de Lopez y el 6 para que tenga lugar otra en el juicio que sigue don Lisardo Aleman contra Inés S. de Sierra sobre escrituración.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio sobre reivindicación que sigue don Isauro Ruiz contra doña Genoveva Arancibia, se ha decretado que se reciban las declaraciones que se ofrece al tenor del interrogatorio que en pliego separado se acompaña, debiendo ponerse de manifiesto en oficina la lista de testigos ordenados por ley.

—En el juicio que sigue don Anibal Pasquini contra los señores José Maria y Rafael Niño, por cobro de pesos, se ha dictado el siguiente decreto:

«Salta, Mayo 31 de 1900.—A mérito del informe que antecede, procédase por el martillero D. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 de Junio próximo, debiendo remitirse un ejemplar de ellos al lugar donde el inmueble está ubicado para su publicación.—TORINO».

JUZGADO DEL DOCTOR LOPEZ—En el juicio que sigue el Sr. Ajente Fiscal en lo civil, contra varios escribanos sobre pago de multas por infracción á la ley de Registro, se ha autorizado la venta en remate público de los bienes á que se hace referencia en el anterior escrito, por el martillero don Pablo Saravia, señalándose el 20 del mes entrante para que tenga lugar, teniéndose por base de dichos bienes las 2/3 partes del precio de tasacion, publicándose los edictos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino».

### SOCIAL

VIAGEROS—Se encuentra entre nosotros procedente de la vecina ciudad de Tucuman, la señora Aurelia L. de Cornejo.

—Con igual procedencia el señor Julio Cabrera.

Nuestro saludo de bienvenida.

## Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

**PREMIOS**

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

## Quesos

Los especiales quesos del Sr. Juan Figueroa, se venden en el almacen del Sr. Alejandro Figueroa, esquina Alvarado y Buenos Aires. 236 v.jn.4.

## COCA

De muy buena clase, vende **Maximio Vega.**

234vM31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

# CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

# Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

EN COLOR EXÓTICO—

Con tu pantalla oval de enea rara,
Tus largos alfileres y tus flores,
Parecias dorada de primores,
Una ambigua musmé del Yoshivara.

Heria en los musgosos surtidores
Su cristalina tecla el agua clara,
Y el tilo que á mis ojos te ocultara
Gemia con eglógicos rumores.

Tal como una bandera derrotada
Te ajó la tarde, hundiéndose en la nada;
A la sombra del tálamo enemigo.

Se apagó en tu collar la última gema,
Y sobre el broche de tu liga crema,
Crucifiqué mi corazon mendigo.

LEOPOLDO LUGONES.

EL NOVIO—Decia no hace mucho un caballero convertido en filósofo é incrédulo, á consecuencia de los años y de los desengaños de la vida:

«Puede dàrse un ser más estrafalario que el novio? Va á la iglesia aunque no crea en Dios ni en el Diablo; baila aunque tenga sabañones, asiste al teatro sin ganas y á los paseos públicos resfriado y con jaqueca.

Yo en una época de mi vida, hice una fabulosa cantidad de barbaridades. Me hice poeta, lo que me desacreditó grandemente ante las personas sensatas; concurrí á veladas literarias, lo que ahora no haria ni aunque me llevasen arrastrando de los pelos, y pasaba horas enteras en conversación con mi suegra sin asesinarla.

Cuando uno ve estas cosas, considera al hombre como la criatura más extraordinaria, capaz de todo lo grande y de todo lo imposible. En su naturaleza está el héroe y la víctima y por eso es unas veces Napoleon y otras el santo Job»

RELIGIOSAS—El director espiritual respectivo ha hecho circular ayer en hoja suelta el siguiente programa, anunciando la consagracion de la Diócesis al sagrado Corazon de Jesus, cuyo acto corresponde al mes de Junio y tendrá lugar en la Catedral:

A las 7 a. m. misa y meditación—A las 7 1/4 p. m. ejercicios del mes, plática y exposición del S. Sacramento.

Durante el dia, de 8 a. m. á 6 p. m., adoración del S. S., por turno.

1er Domingo—Comunión de los coros por turnos, 2º id, id, id, 3º id, id, id, 4º id, id, id.

*Comunión general de niños*—El 24 de Junio, con asistencia de las escuelas.

Comunión, Consagración al S. C. de Jesús, y procesión de S. Luis por las calles de la ciudad.

Las madres de familia que desearen una preparación especial para sus hijos, pueden mandarlos á la casa parroquial de la Merced y al Asilo del Presbítero Hinojosa, á las 5 1/4 p. m.

En la Capilla Episcopal habrá doctrina para las niñas, los domingos, á la 1. p. m. y para los niños todas las noches desde el 15 de Junio, á las 8. p. m.

*Triduo solemne*—Dia 29—A las 7 y 1/2 a. m.—Comunion general—A las 10 a. m. función solemne con panegírico—A las 2 p. m. Consagración de las familias.

Dia 30—A las 7 y 1/2 a. m Comunión general—A las 9 y 1/2 a. m. misa solemne con sermon—A la noche—Congregación de las Celadoras.

Dia 1º—A las 7 y 1/2 a. m. Comunión general—A las 9 y 1/2 a. m. Función solemne, con sermon—A la 1 p. m.—Procesion del S. Corazon de Jesús, con asistencia de las corporaciones invitadas, sermon alusivo y Consagracion de la Diócesis hecha por S. S. Ima. el Obispo Diocesano.

Por la noche—conclusión del mes—procesión del Santísimo.

A las Celadoras—Deben presentar su coro del Apòstolado, como el de la Comunión Reparadora.—Despues de la distribución de la noche se repartirán cédulas de agregación.

Indulgencias—Aplicables solo para los difuntos.

*Plenarias*—El 1er domingo del mes:—Una elección de los fieles.

El domingo 15 de Junio, por la Comunión de Reparación.

300 dias de indulgencia por cada dia del mes.—Salta, Mayo 29 de 1900.

## Noticias

**Camino intransitable**—Algunos transeuntes nos manifiestan que el camino que conduce á la Isla, se halla en pésimas condiciones, haciendo dificil el paso.

La causa de ello es el descuido de algunos vecinos que permiten el derrame de las aguas sobre el callejon y el nivel malo del piso, pues desde largo tiempo no recibe las refacciones necesarias.

La Mnnicipalidad está en el deber de vigilar y corregir estas deficiencias para bien del público.

**Prohibición municipal**—La municipalidad de la capital federal, dice un telegrama de «El Orden» de Tucumán, ha prohibido en absoluto el uso de la bandera argentina y tocar el himno nacional, sin prévio permiso.

**Carga**—Por tren de ayer llegaron varios bultos para los siguientes señores:

C. Salom y Cia., F. Usandivaras, Ramon R. Sanmillan, Eugenio Bissone, Miguel de los Rios, Leach Hernanos, M. Tamayo, Manuel Sosa, M. J. Majino, P. Saravia, Angel Olivera, A. Sendon.

**Exportacion**—La Aduana Nacional extendió en el dia de hoy una guía por ochenta cabezas de ganado vacuno con destino á Atacama, conducidas por don Antenor Lopez.

## Solicitada

LAS COSAS EN SU LUGAR

—

Salta, Junio 1º de 1900.

*Sr. Director de EL CÍVICO.*

Pte.

En el número de ayer de su acreditado y popular diario he visto publicado un aviso titulado «Ciclismo Salteño», en el cual se vierten conceptos algo aventurados respecto de mi persona.

Dice el autor de dicha publicación que yo vivo separado del ciclismo y que la sociedad que á mí me gusta es la de . . . no dice qué; pero deja ésto con puntos suspensivos y por lo tanto sujeto á mil interpretaciones.

Debo manifestar, que si bien es verdad qe no frecuento el ciclismo, es falso lo de las diversiones, pues es muy claro y notorio que el que suscribe tiene su taller y no vive del ciclismo sinó de su trabajo honrado, que muchas veces le quita el tiempo que podria dedicarlo á ir al Velódromo.

En otro párrafo, dice el autor de ese aviso que yo he dicho que no tomaré parte en las próximas carreras por falta de máquina.

Esto tambien es falso; yo no he dicho nada de eso, pues tengo máquinas para poder hasta prestarle al que me quiere hacer aparecer como autor de una aseveración falsa.

Que queden, pues, las cosas en su lugar.

Lo saluda atentamente.

*Trancisco 2º Palermo.*

## AVISOS

### Mme. Maria de Lepers

—

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

**70v.Ag.16.**

## VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

**Inauguración de la temporada sportiva**

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

**Comisión Sportiva**

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

**1ª Carrera**—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

**2ª Carrera**—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilometros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

**3ª Carrera**—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

**4ª Carrera**—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

**Nota**: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

**Premios destinados para las presentes carreras**

1ª CARRERA

**1er Premio**—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

**2º Premio**—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

**1º Premio**—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

**2º Premio**—Una artistica medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

**1er Premio**—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

**2º Premio**—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

**1er Premio**—El rey de los premios: un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

—

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

**Aviso municipal**—CON EL objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. EL INTENDENTE.

**Papel para envolver** - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

**Aviso**-Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5

**Semillas de Eucaliptus**-Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptrs es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

**Protecciòn** Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, mineria, &a.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas serias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.

**Amorena y Rodriguez Iturbide Hos.**

214—v.My.30.

**Asma** CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

**Se arrienda**-DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

**2.000 pesos** - HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

# Tienda, Mercería y Roperia

—POR—

MAYOR Y MENOR

**SASTRERÍA**—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

## Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

## Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

**Quer & Orbeta**

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

# TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

167—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

# "El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

**Manuel M. Sosa y Cia.**

Calle Libertad 234 al 246.

# AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
**SCHUCKERT y Cia.**

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1926


# ¡ATENCION

## SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

**NUEVA**

**RIZOLINA**

**ARGENTINA**

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

*TIPO 1900!!*

**La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.**

# ALARMA!... ALARMA!...

## El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerl..

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

## Proteger su propia vida!

**LA VITALE**—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

# "El Industrial"

## MANUEL I. AVELLANEDA

## 154—Calle Victoria—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería, cochería carroseria, menage, bazár, hojalateria, etc.**

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de merca derías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien dejhacer venir cualesqr er artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

# Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

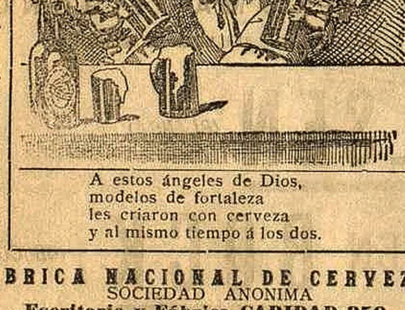

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

**FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS**
SOCIEDAD ANONIMA
**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

# "HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.


**Estancia en venta**—SE DEsea vender la estancia «Las Cañas».

Para tratar verse con su propietaria, la Sra. Isabel Costas de Patron.

Salta, Mayo 30 de 1900. 239v.Jn.8

**Casa en venta** SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de García que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo. 25

**Remate** DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.


## Exposición Argentina

### Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

**1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES**

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

**EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN**

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envias precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

*M. FONTEROSA (Gerente).*

225.v.Jn.15.


**Licitaciôn**-Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

**Tipos para imprenta** Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como LA CAPITAL.

Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

## Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

*El Secretario.*

211v.My.21

## Consejo Gral. de Educación

*Movimiento de Caja en Abril de 1900*

**ENTRADAS**

| | | |
|---|---|---|
| Saldo del mes anterior | $ | 1.509.22 |
| Deudas Generales | | 111.22 |
| Tesorería Municipal | | 1.299.00 |
| Banco Provincial | | 29.397.95 |
| Tesorería Provincial 1[3 papel multa | | 68.58 |
| 20 o[o | | 4.193.72 |
| 2 o[o | | 419.33 |
| Consejo Nacional de Educación | | 29.192.64 |
| Banco Provincial cta. cte. | | 100. |
| Comisiones escolares | | 532.66 |
| SUMAS | | 66.824.32 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Banco Provincial | 29.332.14 |
| Obligaciones á pagar | 5.000.00 |
| Deudas generales: órdenes de pago año 1899 | 21.284.66 |
| Ordenes de pago año 1900 | 11.000.69 |
| " " 1900 | 6.601.30 |
| Balance: Buenas cuentas | 4.604.69 |
| SUMAS | 66.824.32 |

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

*Eugenio Hoschprung.* Contador.

209.v.My.30


**No más epilepsia** NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Londres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

**Antonio Ravizza**-DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

**Café de Yungas**-POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

**Quesos**-Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v. My 30


## Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

**BERNARDO CASTELLANOS**—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

**Dr. TOMAS F. MALDONADO**—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. FRANCISCO CABRERA**—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

**Dr. JOAQUIN CORBALAN**—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

**Dr. JOSÉ H. TEDIN**—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad. —Consultorio calle Libertad Núm. 39

**Dr. IGNACIO ORTIZ**—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

**Dr. MARIANO BENITEZ**—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. MANUEL ANZOATEGUI**—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

**Dr. RICARDO ARAOZ**—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. MOISÉS OLIVA**—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

**Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO**—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. CÁRLOS COSTAS**—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

**Dr. PEDRO J. FRIAS**—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**Dr. JUAN P. ARIAS**—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

**Dr. FORTUNATO SOLÁ**—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

**Dr. EDUARDO MARTINEZ R.**—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

PROFESOR DE PIANO

**RICARDO P. CAMINO**—Profesor de piano.—Calle España, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

COBRO DE PENSIONES

**Román M. Cañaveras**

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

# Remates

## Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate: verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012.—P.

## Por Josè D. Soliverez

JUDICIAL

*Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo*

### SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son la siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado tecnos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciento con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión más ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^{m}/_{n}$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—LOPEZ—Ante mi—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

## por Juan E. Velarde

**CASA Y SITIO en Cafayate**

*Posición exelente*

**BASE PESOS 400**

JUDICIAL—**El dia lunes 11 de Junio de 1900,** á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* $^{m}/_{n}$, un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. ESTENSIÓN: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva; Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa compónese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza ésta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase éste, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos $^{m}/_{n}$, prévia publicación de edictos y emás formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que enga lugar el remate.—TORINO Ante mí: E. Gaibert.—Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE.

232—v. Jun. 11

## Por Pablo Saravia

### ¡SIN BASE!

**Una casa y un terreno en Cachi**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé á la venta en remate público, SIN BASE y al contado, el dia 15 de Junio del corriente año, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº. donde estará la bandera de remate, de los siguientes inmuebles:

Un terreno que tiene por limites: Norte, Cosme Farfan; Sud, Cármen Burgos; Naciente, con Jesus B. de Copa; por el Poniente, con el rio de Cachi.

Una casa con una habitación, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con D. Martin Copa; Sud, calle Buitamante y al Naciente, con propiedad de Dª. Cármen Burgos.

Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el departamento de Cachi.

Salta Mayo 23 de 1900.

PABLO SARAVIA.

238v.jn.15

## Por Pablo Saravia

### Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

## por Pablo Saravia

### BASE $ 466.66

**El dia dos de Junio** próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instan. a en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta franceión es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °[o.

213.v.Jun.2

## Por Pablo Saravia

El **15 de Junio de 1900,** horas 1 en punto venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, una hermosa casa y muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora Milagro de Morton.

Casa ubicada en esta ciudad, en la calle General Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Tiene 12 metros 60 centimetros de frente por 51 metros 40 centimetros de fondo.

Limites: Sud, calle General Alvarado; Naciente, on propiedad de los herederos de D. enelon Arias; Poniente, con propiedad del Sr. Adolfo Ráven y Gomez y Norte, con propiedad del Sr. Ruales.

Su edificación es moderna, tiene 7 habitaciones cómodas, 2 patios, en el 2º hay pozo con bomba. En el fondo hay una huerta con árboles frutales. Base $ 4.000.

Los muebles que estarán en la misma casa donde los interesados pueden verlos son los siguientes: 1 sofá colchado, 2 sillas, 6 sillas colchadas, 1 alfombrr, 1 espejo marco dorado, 1 mesr, 1 reloj, 1 par lámparas metal, 1 par floreros, 3 sosten cortinas, 1 par espejos toilet, 16 sillas esterillas, 1 mesa, 5 cuadros comedor, 1 ropero nogal con espejo, 1 ropero sin espejo, 1 mesa de noche, 1 ropero madera, 2 bancos fierro, 6 sillas fierro, 1 escritorio, 1 mesa vieja.

El remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

242.v.Jn.15. PABLO SARAVIA.

# Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma qu prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.30

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia. Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado. Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que so haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto —A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M, y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 269 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—SARAVIA—Ante mi Da-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y citese por edicto durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
*David Gudiño.*
280v.Jun.22 E. S.

**JUZGADO NACIONAL**

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.
Salta Mayo 4 de 1,900.
*Rafael Lopez.*
205vJn7 J. de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerles valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

## Permanentes

### Armeria, Cuchilleria y Bazar

*FUNDADA EN 1880*

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

**310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.**

*VENTAS POR MAYOR Y MENOR.*

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

**LA AURORA**

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

**314, CALLE PIEDAD, 314**

**BUENOS-AIRES**

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

**C. Wibberley**

Administrador Interino.

1013—P.

# "El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

# "Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1016—P.

# Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candolaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

# La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

**165 CASEROS 165—SALTA**

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

## NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

**Barbarán Hermanos**

*CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA*

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

# PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle E[illegible]0, taller de carruajes de

**BARBARÁN Hnos.**

1018—P.

# FOTÒGRAFOS!

# PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRECE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

**Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.**

67—v. Mayo 30.

# Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

# Vino morado Cafayate

**A 20 CENTAVOS LITRO**

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

**Aparece todos los dias, escepto los feriados**

*SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.*

SUSCRICIÓN:

| | |
|---|---|
| En la ciudad, mensual | $ 1.50 |
| « « campaña, trimestre | « 2.00 |
| Número suelto del dia | « 0.10 |
| « « atrasado | « 0.20 |

**La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos**

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

# Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

**CUADRO No. 1**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| Tucumán C. C. | sale | A. M. 7.00 | Domingo, Miercoles y Viernes |
| R. de la Frontera (†) | llega | 11.30 | |
| Id. id. | sale | P. M. 12.00 | |
| Metán | id. | 1.08 | |
| Gral. Güemes | sale | 4.20 | |
| Jujuy | llega | 7.15 | |
| Salta | llega | 6.00 | |

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| Salta | sale | A. M. 9.00 | Lúnes, Miércoles y Viernes |
| Jujuy | | 8.20 | |
| Gral. Güemes | | 10.45 | |
| Rio Las Piedras (†) | llega | P. M. 1.05 | |
| Id. id. | sale | 1.45 | |
| Metán | | 2.80 | |
| R. de la Frontera | | 3.40 | |
| Tucumán C. C. | llega | 8.00 | |

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

*SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO No. 2**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| Jujuy | sale | A. M. 8.20 | Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern. | P. M. 2.00 | Mártes, Jueves y Sábado |
| Rio Blanco | « | V | | V | |
| Palpalá | « | 8.45 | | 2.25 | |
| Perico | « | 9.23 | | 3.05 | |
| Pampa Blanca | « | 9.55 | | 3.45 | |
| Gral. Güemes | llega | 10.30 | | 4.15 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| Gral. Güemes | sale | A. M. 9.50 | Mártes, Jueves y Sábado | P. M. 4.25 | Doming. Lúnes, Miércol. y Viern. |
| Pampa Blanca | « | 10.40 | | 5.10 | |
| Perico | « | 11.35 | | 5.55 | |
| Palpalá | « | P. M. 12.50 | | 6.40 | |
| Rio Blanco | « | V | | V | |
| Jujuy | llega | 1.15 | | 7.15 | |

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

*SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO No. 3**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| Salta | sale | A. M. 7.30 | Todos los dias |
| Mojotoro | « | 8.15 | |
| Campo-Santo | « | 9.05 | |
| General Güemes | llega | 9.25 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| General Güemes | sale | P. M. 4.40 | Todos los dias |
| Campo-Santo | « | 5.10 | |
| Mojotoro | « | 6.20 | |
| Salta | llega | 7.30 | |

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

*PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES*

**CUADRO No. 4**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | | |
|---|---|---|---|---|
| Salta | sale | A. M. 9.30 | P. M. 5.00 | Todos los dias |
| Alvarado | « | V | V | |
| Cerrillos | « | 10.15 | 5.45 | |
| La Merced | « | 10.35 | 6.05 | |
| Zuviría | llega | 11.05 | 6.35 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | | |
|---|---|---|---|---|
| Zuviría | sale | A. M. 7.15 | P. M. 2.30 | Todos los dias |
| La Merced | « | 7.45 | 3.05 | |
| Cerrillos | « | 8.05 | 3.25 | |
| Alvarado | « | V | V | |
| Salta | llega | 8.45 | 4.05 | |

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

**LUIS RAPELLI**

Administrador Gral.

1014—P.

*EXPOSICION NACIONAL 1898*

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

# PILSEN *(BLANCA)*

# PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

# AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

*NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD*

ELABORADAS POR LA

Cia. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar